



Ref. Licitación Pública N° 2/2017: “Adquisición de Maquinaria Vial”

COMUNICADO N°1

Se responden consultas recibidas:

Pregunta 1: En el ítem 1 “Motoniveladoras” se especifica que el escarificador trasero deberá tener no menos de 9 dientes regulables y reemplazables.

¿Se puede cotizar equipos que posean estándar de fábrica escarificador trasero de 5 dientes regulables y reemplazables?

Respuesta: SI.

Pregunta 2: En el literal 1.13 de las características que deben poseer los elementos que se licitan especifican que las retroexcavadoras serán de pivot central.

¿Puede cotizarse equipos con estabilizadores rectos?

Respuesta: NO.